

## **Magnitud de las Muertes por Homicidio en Puerto Rico: Nuevas Realidades y Desafíos\***

Por: Judith Rodríguez Figueroa\*\*

### **Introducción:**

La violencia es histórica esto es, siempre ha estado presente con variaciones en sus manifestaciones a través del tiempo y espacio. La medición de la violencia requiere que para cada una de sus manifestaciones a saber; la violencia autoinfligida, la interpersonal y la colectiva se lleve a cabo un registro de su incidencia, las características de sus víctimas y el daño causado en las personas. Los principales daños asociados a la violencia son los que causan trastornos en el desarrollo o privaciones, daños psicológicos, lesiones y la muerte.

Aunque es casi imposible medir todo el daño causado por los distintos tipos de violencia, en el caso de las muertes por homicidios que conforma la mayoría de la violencia mortal es posible contar con varias fuentes de información. Los homicidios que son la consecuencia más grave de la violencia porque se refiere a la muerte de seres humanos por otros iguales, se define como, la acción de dar muerte a una persona, ya sea obrando por negligencia o en ocasión de súbita pendencia o arrebatado de cólera. En las cifras de homicidios se encuentran representadas las muertes por motivo de la violencia interpersonal que se divide a su vez en las de la familia o pareja y la comunitaria.

### **La Violencia Mortal en Puerto Rico:**

El suicidio y las muertes por homicidio conforman el desenlace más funesto de la violencia. Según se desprende de las estadísticas sobre suicidio y homicidio publicadas por el Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico, este tipo de causa de muerte alcanzó la cifra de 15,636 fallecimientos entre los años 2000 y 2012. Durante esos 13 años ocurrieron en promedio 1,203 muertes como resultado de la violencia mortal que se experimenta en el país. Es menester señalar que estas muertes de naturaleza externa desde el marco conceptual de la salud pública son prevenibles, esto es, se pueden evitar o reducir su ocurrencia.

### **Las Muertes por Suicidio:**

De acuerdo a los datos correspondientes a los años 2000 al 2012 el promedio anual de las muertes por suicidio fue de 318. El 86.1 por ciento de estas defunciones corresponden a personas del sexo masculino. Esto es, la ocurrencia de este tipo de muerte es más frecuente entre los hombres que entre la población femenina (13.9%). Para el año 2012 el total de personas que dieron por terminada su vida fue de 282. La mediana de edad de estas personas fue de 49.6 años.

\*Vigésima Cuarta Conferencia Anual del Ministerio Público, Abogados y Registradores de la Propiedad del Departamento de Justicia, celebrada durante los días 3 y 4 de octubre de 2013 en el Centro de Convenciones de Puerto Rico.

\*\*Demógrafa, Catedrática Jubilada de la Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico

Sin embargo cuando se toma en consideración el sexo de la persona fallecida los hombres presentan una mediana de edad de 49.1 años y las féminas de 51.4 años. Las mujeres como grupo poblacional eran 2.3 años mayores que los varones que dieron por terminada su vida durante el transcurso del año 2012.

### **Las Muertes por Homicidio:**

A diferencia de las muertes por suicidio los homicidios han cobrado gran relevancia como asunto de gran interés en la ciudadanía en general. El incremento tan extraordinario en la cantidad de personas impactadas por esta causa de muerte, los métodos, horarios, días de la semana y lugares usados por los victimarios para ultimar a sus víctimas es tema de mucha preocupación y uno de los factores de empuje que contribuye a la emigración de puertorriqueños hacia los Estados Unidos, que actualmente experimentamos y que se espera continúe durante las próximas décadas. De hecho en las encuestas llevadas a cabo por uno de los principales periódicos del país sobre los problemas que más aquejan a los ciudadanos en general ha ido cobrando importancia entre los principales problemas las manifestaciones de la violencia y la criminalidad. Así mismo se observa cómo se ha ido perdiendo la confianza y la fe de la ciudadanía en las agencias que entienden tienen una responsabilidad mayor en lidiar con estos problemas de inseguridad pública.

Las muertes por homicidio conforman la manifestación más funesta de la violencia, donde un ser humano pierde la vida como resultado de un acto violento cometido por otra u otras persona(s). Este tipo de causa muerte que junto a los suicidios se conoce como la violencia mortal, es la punta del tempano de hielo de todas las manifestaciones y daños que ocasionan la violencia. Por la misma naturaleza de como ocurre este tipo de muerte que requiere desde el punto de vista legal la intervención de varias agencias como la Policía de Puerto Rico y el Instituto de Ciencias Forenses, es posible tener un mayor conocimiento sobre la incidencia y características de las víctimas. Sin embargo, esta no es la realidad para otras manifestaciones de la violencia que en la mayoría de los casos sus daños en las víctimas son invisibles desde la óptica estadística, pero no así, para las que la sufren y padecen y que pudieran creer que el daño sufrido es normal.

Mediante el uso de los datos estadísticos sobre los homicidios informados por Ciencias Forenses al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico entre los años del 2000 al 2012 se encontró que 11,508 personas fallecieron debido a esta causa de muerte. El promedio anual de personas ultimadas en el país durante esos primeros 13 años del S 21 fue de 885. Cuando se analizan las cifras totales de homicidio en Puerto Rico durante el periodo bajo consideración a saber los años del 2000-2012, sobresale:

1. Que hasta el año 2008 los homicidios registrados estuvieron por debajo de la cifra de 875 muertes violentas.

2. Que a partir del año 2009 comienza un incremento en este tipo de muerte con una cifra de 962 que llega en el 2011 a 1,194 homicidios que es la cifra mayor registrada hasta el momento en el país.
3. Que el por ciento de cambio entre las cifras de los homicidios para los años 2000 (735) y 2011 (1,194) fue de un 62.4%.

Cuando comparamos las cifras de homicidio de Puerto Rico con las de los 50 estados de Estados Unidos para el año 2010, es llamativo el hecho de que solo 3 estados superan numéricamente los homicidios ocurridos en el país. Estos tres estados son; California, Texas y Florida, que son los de mayor población entre todos los estados de la nación norteamericana.

En el análisis y estudio de las causas de muerte, como es el caso de los homicidios, se hace uso del concepto estadístico de tasas. La tasa de mortalidad por homicidio es un número relativo que representa la cantidad de personas fallecidas por homicidio, por cada 100,000 habitantes en un lugar  $x$ , para un año dado. Esta tasa permite medir el riesgo de muerte debido a esta causa. El uso de las tasas de mortalidad en este caso por homicidio, permite que se puedan hacer comparaciones entre países en un momento dado y a través del tiempo en el mismo país y con ello conocer el nivel de riesgo de muerte debido a esta causa.

En una publicación que contó con la colaboración del Departamento de Estado de los Estados Unidos, con datos del 2011, se presentan los países del mundo clasificados en tres grandes categorías de acuerdo a las tasas de homicidio. Según esta clasificación, entre todos los países del mundo solo, el 17% se consideró con un nivel de riesgo alto o elevado con tasas de homicidio de 20.0 o más. Las regiones del mundo incluidas en esta categoría son; Centro y Sur América, El Caribe así como el Sur y Meridiano de África. Se encontró una alta relación inversa entre el nivel de desarrollo de los países y el crimen y se señala que hay países relativamente desarrollados donde están presentes el crimen organizado, tráfico de drogas, una cultura de gangas o pandillas violentas y la prevalencia de armas de fuego con altas tasas de homicidio. Mientras en la mayoría de los países del mundo las tasas de homicidio han ido descendiendo a partir del año 1995 en América Central y el Caribe países para los que hay información las tasas muestran un patrón ascendente.

Nivel de Riesgo debido a la mortalidad por homicidio	Por ciento de países del mundo	Tasas de Mortalidad por Homicidio x cada 100,000 habitantes
Bajo	40%	3.0 o menos
Intermedio	43%	3.0 – 20.0
Alto	17%	20.0 y más

Cuando se examinan las tasas de homicidio de los países latinoamericanos para el año 2011 la primera posición con la mayor tasa la ocupa Honduras con 86 homicidios por cada 100,000 habitantes, seguido por El Salvador con una tasa de 71 y en tercer lugar Venezuela con una

tasa de 67. Puerto Rico con una tasa de 31.9, quedo en una octava posición. Es menester señalar que aunque en México fueron asesinadas 27,199 personas durante el año 2011, la tasa fue de solo 18.1 homicidios por cada 100,000 habitantes. La población total de México que es de un poco más de 118 millones de habitantes, es 32 veces la población de Puerto Rico. Todo apunta a que por la continuidad geográfica de México con los Estados Unidos y al modo en cómo se asesinan a muchas personas, es mayor la atención que le dan los medios de comunicación internacionales a estas matanzas lo que conduce a creer equivocadamente que México es el país de más violencia mortal de toda América Latina. Cabe mencionar que uno de los muchos factores que usan las personas para decidir dónde hacer turismo, negocio y comprar vivienda entre otros son los índices de violencia y criminalidad en los países.

Del examen de las tasas de homicidio de Puerto Rico y los Estados Unidos para el periodo entre los años 2000 al 2011 es evidente que en Puerto Rico se registra una tendencia ascendente a partir del año 2007 en sus tasas, contrario a lo ocurrido en los Estados Unidos donde el patrón es de reducción de las tasas de homicidio. Para el año 2007 la tasa de Puerto Rico era de 19.8, y de 31.9 por cada 100,000 habitantes en el 2011, registrándose un incremento de un 61.1 por ciento en estas tasas en tan solo 4 años. Sin embargo en los Estados Unidos la tasa fue de 5.6 en el 2007 y de 4.7 en el 2011 para una reducción de un 16.1 por ciento en un periodo de 4 años también. Es importante señalar que la tasa de mortalidad por homicidio de Puerto Rico es 7 veces más alta (6.8) que la de Estados Unidos.

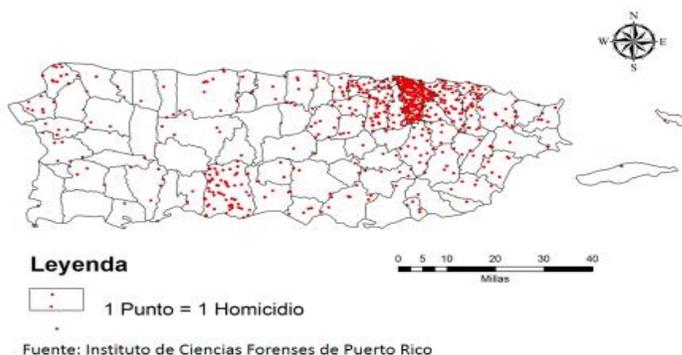
Las muertes por homicidio en Puerto Rico ocupan un lugar prominente entre las principales causas de muerte de la población. Para el año 2009 la posición ocupada por los homicidios fue la décima, ascendiendo a un noveno lugar en el 2010 y a una sexta posición en el 2011. En la lista de las primeras causas de muerte para la población masculina los homicidios ocuparon la cuarta posición de importancia numérica durante esos tres años. Los tumores, las enfermedades del corazón y la diabetes mellitus fueron las tres causas con registros mayores que los homicidios entre la población masculina fallecida.

Las variaciones en la distribución de los homicidios a través de los municipios de ocurrencia pueden ser observadas a través de dos mapas que muestran el número de víctimas a inicios y al final del periodo de estudio esto es los años 2000 y 2012. A continuación alguna de las observaciones que quedan evidenciadas en estos dos gráficos:

#### En el 2000.

1. Las víctimas se concentraban más en San Juan y los municipios aledaños hacia la parte noreste del país.
2. En la parte sur se registró una mayor de cantidad de víctimas en el municipio de Ponce y hacia la costa sur este.
3. La parte oeste es la que presenta la menor incidencia de homicidios.
4. En un total de 10 municipios no ocurrió ningún homicidio.

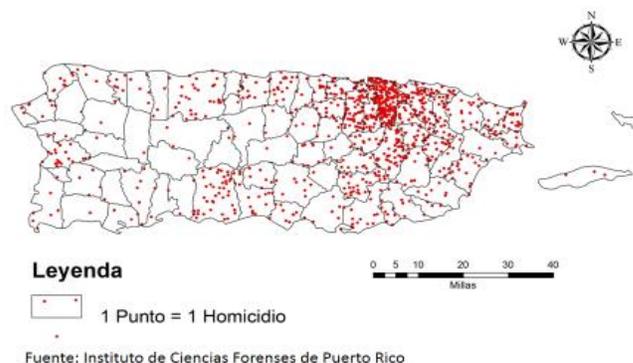
### Homicidios por municipio de ocurrencia, 2000



### En el 2012.

1. Es notable una mayor concentración de víctimas en el 2012 que en el 2000.
2. Se observa una gran concentración de víctimas que se extiende desde San Juan hacia toda la parte norte, sur y este del país, además de un incremento en los casos de homicidios hacia la parte oeste de la isla.
3. Los municipios de la parte centro oeste llamados montañosos registran la cantidad menor de homicidios.
4. Solo 3 municipios no registran víctimas.

### Homicidios por municipio de ocurrencia, 2012



De las 11,508 personas que perdieron la vida debido a un homicidio durante los primeros 13 años del presente siglo eran del sexo masculino (92.6%). Esto es, 93 de cada 100 personas ultimadas en Puerto Rico eran varones y las restantes 7 (7.4%) mujeres. Cabe señalar que para la década del noventa del siglo pasado la distribución por sexo, fue de un 90.0% de varones y un 10.0% de mujeres. Este incremento en la proporción de la población masculina asesinada es un indicador de un mayor riesgo de muerte por homicidio en Puerto Rico. No debe existir la

menor duda que, el rostro de las víctimas de los homicidios en el país es uno predominantemente masculino.

La mediana de edad para todos los fallecidos por homicidio fue de 28.0 años. Para las féminas la mediana de edad era de 31.4 años mientras la de los varones, que son el sector poblacional más afectado por esta causa de muerte fue de 27.8 años. Cuando comparamos la mediana de edad de los fallecidos por homicidio durante los primeros 13 años de S 21 con los de la década del noventa del pasado siglo es llamativo la ganancia en años entre una década y otra para los dos géneros. La ganancia en los varones fue de casi 7 años y de 10 años para las féminas. Esta ganancia en años es indicativo de un aumento significativo en la edad de las víctimas por homicidio en el país.

Homicidios por genero	Mediana de edad en años (2000-2012)
Mujeres	31.4
Hombres	27.8
Ambos géneros	28.0

Cerca del 50 por ciento (46.6%) de los fallecidos por homicidio durante los primeros 13 años del S 21, tenían al momento del deceso entre 20 y 29 años de edad. El segundo grupo con la mayor proporción de fallecidos correspondió al grupo de 30 a 39 años contribuyendo con el 23 por ciento de los homicidios. No existe la menor duda que esta causa de muerte que ocurría a edades relativamente jóvenes ha ido ganando terreno entre personas de 30 años y más. Un alza tan extraordinaria en la mediana de edad en un periodo tan corto de tiempo es un asunto que genera nuevos retos a todos en el país, en especial a los prestadores de servicios públicos como a los hacedores de política pública. Todo este incremento en la edad de las personas asesinadas, parece estar relacionado a la participación activa de algunas de estas personas en actividades delictivas como fuente principal de actividad económica. La pérdida de vida de una persona a una edad por encima de los 28 años abre la posibilidad de que esta hubiese estado en una relación de pareja, posiblemente con hijos menores de edad.

La importancia relativa de las muertes por homicidio como causa principal de muerte en determinados grupos de edad ha sido algo extraordinario según se evidencia de los datos de las personas fallecidas durante el año 2010. Para los fallecidos de ambos sexos en los grupos de edad quinquenales de 15-19, 20-24, 25-29, 30-34 y 35-39 los homicidios fueron la principal causa de muerte. La importancia de esta causa de muerte fue de un 65.8% para la edades de 20 a 24 años, le siguió el grupo de 25 a 29 con un 56.2% y en tercer lugar con un 51.4% el grupo de 15 a 19 años, 37.7% para los de 30 a 34 años y por último el grupo de 35 a 39 años con un 21.0%.

Todas estas pérdidas de vida a tan temprana edad por motivo de las homicidios debiera, ser tema serio de preocupación y reflexión por todas las implicaciones que tienen en el ámbito social, político y económico de nuestro país. El que esta causa de muerte, sea la primera para todos los fallecidos en el país entre las edades de 15 a 39

años es un asunto que debe abordarse de inmediato fuera de toda politiquería y fanatismo religioso. Les pregunto de haber sido otra causa de muerte la que fuera responsable de esa gran pérdida de vida de nuestra gente joven no hubiésemos hecho cientos de marchas, encuentros y expulsión de sus puestos gubernamentales a los encargados de darle atención a este asunto?

La mediana de años completados de las víctimas por homicidio para el año del 2010, fue de 12.0 años. Esta mediana es similar a la presentada por el Censo 2010 para la población total de 25 años y más. No obstante se observa un incremento de 2 años en la mediana de años de escuela completados para el 2010 con respecto a la cifra de 10.3 para la década del noventa. Este incremento es cónsono con el hallazgo de un alza en la mediana de edad de los fallecidos por homicidio que fuera mencionado anteriormente.

Las armas de fuego fueron la principal arma empleada para cometer los homicidios en Puerto Rico. El 90.3 por ciento de todos los homicidios fueron perpetrados con armas de fuego. Cuando se toma en consideración el sexo de los fallecidos, para el 93.3 por ciento de los varones este fue el método más utilizado por los victimarios. Un poco más de la mitad (53.1%) de los homicidios de las féminas fue cometido con un arma de fuego, esta cifra es más baja que la registrada durante la década del noventa que fue de un 66.2 por ciento.

Un análisis de las estadísticas de la Policía de Puerto Rico sobre los motivos que pudieran estar relacionados a los asesinatos perpetrados entre los años del 2000 al 2012 muestra poca consistencia en sus respuestas. Las categorías de drogas y se desconoce el motivo se alternan de un año a otro sin un patrón definido que permita conocer si verdaderamente ha ocurrido alguna mejoría o empeoramiento en la clasificación inicial que llevo a cabo la Policía sobre el motivo para el asesinato. Es importante señalar que el por ciento de asesinatos para los que no se conoce el motivo, es usado por las distintas administraciones gubernamentales del país como un indicador de logros cuando se registra un descenso en esta categoría.

Mediante el uso de las estadísticas de movimiento de casos de la Administración de Tribunales para los años fiscales 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012 específicamente para la categoría de grados de asesinato se hizo un cálculo estimado de los casos presentados y resueltos mediante el uso de los homicidios ocurridos durante los años del 2010 al 2012. De acuerdo a estos estimados anuales solo el 50 por ciento de los asesinatos fueron reportados y un 25 por ciento resuelto.

Es imperativo ante este escenario epidémico de violencia caracterizado por, un aumento en los casos de homicidio, una ocurrencia mayor de estas muertes a través de todo el territorio, un incremento en la mediana de edad, un aumento en la importancia relativa de esta causa de muerte en la población total, una cantidad mayor de grupos de edad donde los homicidios ocupan el primer lugar como causa de muerte, un incremento en el uso de armas de fuego para perpetrar los homicidios y una

cantidad considerable de víctimas de asesinatos donde sus casos desde el punto de vista legal quedan impunes. Ante este cuadro de tanta muerte violenta y mucho dolor es necesario evaluar si las estrategias hasta ahora adoptadas por el Estado para lidiar con esta situación son las más indicadas y efectivas. El hecho de que la magnitud de la violencia mortal como consecuencia de los homicidios se haya empeorado tan marcadamente en el país de una década a otra, debiera movernos hacia la búsqueda de nuevos paradigmas. No existe la menor duda que la adopción del modelo de salud pública como mecanismo para lidiar contra la violencia sería un paso asertivo y de muchas esperanzas para todos aquellos que conocen de sus logros y avances en pro de la salud humana a lo largo de muchos años.